

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

3292 *Resolución de 19 de enero de 2018, de la Universidad de Valladolid, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Investigación en Ciencias de la Visión (Máster conjunto de las universidades Complutense de Madrid, Alcalá, Murcia, Navarra, Santiago de Compostela y Valladolid).*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 26 de septiembre de 2014 (publicado en el «BOE» de 18 de octubre de 2014, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 2 de octubre de 2014),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del Plan de Estudios del Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Visión (Máster Universitario conjunto de Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Alcalá, Universidad de Murcia, Universidad de Navarra, Universidad de Santiago de Compostela y Universidad de Valladolid).

Valladolid, 19 de enero de 2018.–El Rector, Daniel Miguel San José.

ANEXO

Plan de estudios conducentes al título de Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Visión (Máster Universitario conjunto de Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Alcalá, Universidad de Murcia, Universidad de Navarra, Universidad de Santiago de Compostela y Universidad de Valladolid)

Código RUCT: 4314135

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB)	6
Optativas (OP)	24
Prácticas Externas (PE)	–
Trabajo Fin de Máster (TFM)	30
Total	60

Estructura del Plan de Estudios

Materias	Créditos	Carácter	Temporalización
Fundamentos de la Visión.	6	Obligatorio.	Cuatrimestral.
Trabajo fin de máster.	30	Obligatorio.	Anual.
Especialidad I: Técnicas en Investigación y Diagnóstico en Ciencias de la Visión.			
Metodologías de investigación y diagnóstico en Ciencias de la visión.	30	Optativo.	Cuatrimestral.
Especialidad II: Enfermedades del Aparato Visual.			

Materias	Créditos	Carácter	Temporalización
Biomédica-clínica.	54	Optativo.	Cuatrimestral.
Especialidad III: Óptica Visual o Fisiológica.			
Física-óptica.	27	Optativo.	Cuatrimestral.
Especialidad IV: Neurofisiología de la Visión.			
Neurofisiología del sistema visual.	33	Optativo.	Cuatrimestral.

Por razones de índole organizativa, la Universidad de Valladolid se reserva la posibilidad de variar la relación de asignaturas optativas, así como la de no ofertar alguna de las asignaturas optativas.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universidad de Valladolid: <http://www.uva.es>.